

Francisco Franco, Alfredo Stroessner y sus amanuenses. Contribución para un estudio sobre la escritura de la historia en contextos autoritarios

Tomás Sansón Corbo

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA (URUGUAY)

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze the practice of History in authoritarian political contexts, with the aim of studying the control mechanisms led by the agents of factual power and the strategies articulated by dissident intellectuals to overcome them. It proposes a comparative study on the management of the inquiry into the past in the dictatorships of Francisco Franco (Spain, 1939-1975) and Alfredo Stroessner (Paraguay, 1954-1989). These are two reasonably comparable cases, the examination of which makes it possible to establish certain regularities.

Keywords: Historiography; Spain; Paraguay; Francisco Franco; Alfredo Stroessner.

El propósito de este artículo es analizar la práctica de la Historia en contextos políticos autoritarios, con el objetivo de estudiar los mecanismos de control implementados por los agentes del poder fáctico y las estrategias articuladas por los intelectuales disidentes para superarlos. Se propone un estudio comparativo sobre la gestión de la indagatoria del pasado en las dictaduras de Francisco Franco (España, 1939-1975) y Alfredo Stroessner (Paraguay, 1954-1989). Se trata de dos casos razonablemente parangonables cuyo examen permite establecer ciertas regularidades.

Palabras clave: Historiografía; España; Paraguay; Francisco Franco; Alfredo Stroessner.

Indagatoria del pretérito y patologías autoritarias¹

Los campos historiográficos funcionan de forma normal en contextos en los cuales las condiciones socio-económicas y políticas garantizan – aunque sea relativamente – el imperio de las libertades. Su estructura se organiza en base a relaciones de competencia y complementariedad entre agentes aislados (los historiadores) o sistemas de agentes (corrientes historiográficas, academias, cenáculos) (Bourdieu, 2002).

Pierre Bourdieu recurre a la metáfora del juego para explicar las pujas internas por preeminencia epistemológica (criterios de validación y reconocimiento de/sobre los pares y sus producciones) y funcional (control de los mecanismos de acceso a cargos, financiamiento y ediciones) entre los agentes. Las reglas de la competencia son definidas por ellos mismos – así como el acceso, permanencia y exclusión – según su posición (dominadores o dominados) y peso funcional (autoridad-poder) (ibidem, p. 10). Los dominantes detentan una posición preponderante en la estructura del campo, la hacen funcionar en su beneficio; actúan en función del “capital” que poseen (económico, social, cultural y/o simbólico) para conquistar y legitimar posiciones hegemónicas; ejercen una marcada influencia en la cooptación de nuevos integrantes y en la promoción de los elegidos. Tienden a la conservación – estableciendo regularidades que posibilitan la continuidad de la estructura para instaurar un futuro previsible – y a la reproducción, mediante definiciones “canónicas” y el establecimiento de un “cuerpo sacerdotal”, guardián de la ortodoxia.

La producción historiográfica no es un producto inocente: depende de una serie de factores (tradiciones culturales, necesidades del sistema educativo, círculos críticos) y sistemas de relaciones (editor-autor, autor-autores, autor-crítica) que actúan en el campo e influyen sobre el creador. Agentes productores y público lector están munidos de claves interpretativas similares: el “habitus”².

¹ Este artículo presenta resultados parciales de una pesquisa más amplia titulada *Historia comparada de la historiografía rioplatense en los siglos XIX-XX. Surgimiento y consolidación de los estudios, la investigación histórica y los imaginarios sociales en Uruguay y Argentina*, proyecto inscripto en el marco de mis actividades de investigación (Régimen de Dedicación Total) en el Departamento de Historiología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Uruguay).

² Un “sistema de las disposiciones socialmente constituidas que [...] son el principio generador y unificador del conjunto de las prácticas y de las ideologías características de un grupo de agentes” (Bourdieu, 2001, pp. 239-240). Condiciona el tipo de comportamiento, las “prácticas”, asumido por un individuo en un determinado campo. Tiende a producir (y a explicar) las prácticas objetivas de los agentes que participan en el juego, y hacen que el campo funcione.

Los libros de investigación y los manuales de historia contienen, materializan, transmiten y – a través de estrategias narrativas precisas – procuran convencer al colectivo, de/con las certidumbres del “sociolecto encrático”³.

La eficacia del discurso histórico se explica no solo por la astucia e inteligencia del autor para “manipular” a los lectores y hacerlos internalizar axiomas predefinidos, sino por la existencia de una cierta complicidad entre emisor y receptores del discurso (pautada por la cultura compartida, el inconsciente cultural incorporado y el *habitus* adquirido). Los historiadores contribuyen decididamente – con otros científicos sociales y artistas – a configurar, discursivamente en este caso, los mitemas esenciales que definen el código de certidumbres colectivas. Por efecto de retroalimentación, y por ser (haber sido) ellos mismos, receptores de ese código, han sido “formateados” por él.

El funcionamiento relativamente normal de los campos historiográficos, tal como lo describimos *ut supra*, se resiente notoriamente en el marco de los gobiernos autoritarios. Estos regímenes – “no democráticos y no totalitarios”, según Juan Linz – se caracterizan por evidenciar un “pluralismo político limitado” y carencia “de una ideología elaborada y directora, pero con mentalidades características”. Presentan escasa “movilización política [...], excepto en algunos momentos de su desarrollo” y tienen un líder que “ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad predecibles” (Linz, 1978, p. 13). Los límites conceptuales con el totalitarismo son “borrosos”, pero se aprecian a través de tenues manifestaciones de “pluralismo limitado” que pueden darse, incluso, en casos de existencia de partido único⁴.

La carencia de libertades condiciona la producción de conocimiento, el funcionamiento de instituciones y el acceso a los recursos necesarios para la investigación. Los gendarmes de la cultura regulan la actividad de los intelectuales – esos “sujetos generadores y transmisores de pensamiento”

³ El discurso encrático es funcional y operativo a los intereses de los sectores socialmente hegemónicos. Pretende imponer sus contenidos a través de los medios con que cuenta el Estado (sistema educativo, prensa, museos, e instituciones públicas en general, entre otros). Es difuso y masificado, difícilmente reconocible, influye en las clases subalternas y contribuye a conformar la opinión pública. Se trata de un sociolecto que tiene códigos asumidos por sus adherentes, que pautan las formas de expresión y comportamiento (Barthes, 1994).

⁴ Los partidos únicos, aunque reclamen “el poder monopolista de los partidos totalitarios”, se distinguen de los mismos en cuanto evidencian ciertos rasgos de “debilidad” que, como en el caso del franquismo, “suele propiciar las organizaciones seculares patrocinadas por la Iglesia o relacionadas con ella, [...], que constituyen depósitos de dirigentes para dichos regímenes” (Linz, 1978, p. 16).

(Morente, 2016, p. 166)⁵ que influyen en la opinión pública – y vigilan su adhesión a los postulados ideológicos de las autoridades. Las reglas de la competencia en el campo historiográfico se restringen drásticamente y son establecidas por una autoridad heterónoma, la del autócrata (a través de sus mediadores culturales). Se propende a una servidumbre de la historia que favorece la legitimación del régimen.

En los Estados burocrático-autoritarios las organizaciones especializadas en la coacción adquieren, según Guillermo O'Donnell, influencia preponderante. Una de las tareas propias del gobierno es “la reimplantación del ‘orden’ en la sociedad mediante la resubordinación del sector popular” (O'Donnell, 1966, p. 60). En este sentido, la práctica de la Historia sufre los efectos de los mecanismos de coacción más allá de las cesantías, exilios o censura de sus agentes críticos. En general el autócrata emerge de situaciones caóticas – guerras, inestabilidad política/económica – y se presenta como portador de la paz y el orden. En las operaciones de resubordinación simbólica y epistemológica, el acontecimiento, proceso, persona o grupo disruptivo del orden anterior adquiere el carácter de mitema arquetípico en función del cual se resignifica el pretérito.

Se establece un control epistemológico sobre el discurso histórico que implica la – pretendida – imposición de una interpretación excluyente del pasado. Se trata de una “historia oficial” que fija – inventa – un canon de personajes y acontecimientos referenciales para la “historia nacional” y – fundamentalmente – para legitimar al gobierno de turno. Apelando a la performatividad discursiva se procede a resemantizar los conceptos e hitos dominantes del relato aceptado hasta entonces.

Los custodios de la ortodoxia organizan el campo desde fuera, establecen de manera heterónoma las reglas del juego, ejercen el control y la censura. Se propone, a partir de la evidencia empírica y de conceptualizaciones propias, que la regulación sobre la práctica de la Historia condiciona la articulación de esta en tres dimensiones. La primera es la de la legalidad epistemológica, dentro de los límites – *intra fines* – del régimen, impuesta por los “gendarmes del pensamiento” que regulan la elaboración de los relatos oficiales, habilitan la labor de los historiadores (funcionales a los paradigmas dominantes) y procuran establecer el monopolio general de la gestión de los estudios sobre el

⁵ Cuando evoco a la figura del “intelectual”, lo hago de acuerdo con la concepción de Francisco Morente, referida a “la persona que, arropada en un cierto prestigio en su campo profesional – sea éste el que sea, pero obviamente, relacionado con el manejo de ideas y conceptos –, interviene en el debate público con el fin de influir en la orientación de la opinión (al menos, de la más formada) en cuestiones de interés colectivo” (2016, p. 180).

pasado. La segunda se organiza en los confines del sistema autoritario – *in ore gladii* – y consiste en la práctica de un conjunto de autores, con escasa militancia política, que tienen la posibilidad de permanecer en el país y laboran discretamente en un ambiente de pluralismo muy limitado; abordan temas “asépticos” (que no los confronten con la “historia oficial”) y tienen grandes dificultades para ejercer la docencia y para publicar los resultados de sus indagatorias. La tercera es la de la exclusión de los autores más radicales, los que deben trabajar fuera de los límites del aparato cultural represivo, en el exilio – *ex terminis* –.

En suma, la práctica de los historiadores que comparten un “tiempo autoritario” en “geografías” – físicas y simbólicas – diversas, se procesa en tres dimensiones: *intra fines*, *in ore gladii* y *ex terminis*. Se trata de una articulación funcional planteada a modo de hipótesis, a partir del estudio comparado de las dictaduras de Stroessner en Paraguay y de Franco en España.

Francisco Franco y Alfredo Stroessner. Los fundamentos de una elección

El 16 de julio de 1973 llegó a Madrid el general Alfredo Stroessner, acompañado por su esposa y una comitiva oficial. Permaneció en España hasta el día 20. Durante esas jornadas fue agasajado por diversas corporaciones, participó en actos protocolares y se entrevistó con su colega Francisco Franco. El objetivo de la visita era profundizar las relaciones bilaterales en materia económica (inversiones españolas en infraestructura, créditos, cooperación técnica) y cultural. Fue un “encuentro fraternal” entre dos autócratas que tenían mucho en común.

Alfredo Stroessner Matiauda nació en la ciudad de Encarnación, Paraguay, el 3 de noviembre de 1912. Ingresó con 17 años a la Academia Militar en el arma de Artillería. Realizó varios cursos de perfeccionamiento en su país y en el exterior. Su carrera militar fue muy rápida, con treinta y nueve años fue nombrado General de División (15 de agosto de 1951). Combatió en la Guerra del Chaco y en la guerra civil de 1947. En el conflicto de 1947 apoyó al bando gubernamental – que fue el victorioso – y contribuyó a afirmar la hegemonía del Partido Colorado. En 1951 se afilió a esa colectividad política. Fue protagonista del golpe de Estado del 4 de mayo de 1954 que derrocó al presidente Federico Chaves. Procuró legitimar su gobierno convocando a elecciones que se realizaron en agosto del mismo año y en las que fue candidato único. Inauguró entonces una práctica constante, la realización de elecciones quinquenales – de carácter fraudulento – que daban una fachada de legalidad a su gestión.

El gobierno de Stroessner se prolongó de 1954 a 1989. Roberto Paredes identifica cinco fases en la evolución del régimen (Paredes, 2011, pp. 306-310). La primera etapa, denominada de “implantación” (entre 1954 y 1956), fue de moderada expectativa, Stroessner generó cierta esperanza de estabilidad; procuró un acercamiento geopolítico con la Argentina de Juan Domingo Perón que se frustró por el derrocamiento de éste en 1955. La segunda etapa, de 1956 a 1962, fue de “consolidación”; debió enfrentar “numerosas situaciones críticas, que colocaron en duda, (...), la continuidad de su mandato” (*ibidem*, p. 307) (intentos de golpes de Estado, huelgas, levantamientos guerrilleros). La tercera fue una “fase de auge” (*ibidem*, p. 308), que se extendió entre 1966 y 1980 – precedida por tres años (1963-1965) de transición en los cuales logró fragmentar los partidos de oposición (fundamentalmente el Liberal y el Febrerista) y consiguió que sectores colaboracionistas participaran en los actos comiciales (en una clara experiencia de “pluralismo limitado”) –; se produjo un despegue económico gracias a la realización de obras de infraestructura, en especial la represa de Itaipú y la fundación de la ciudad Presidente Stroessner. Entre 1980 y 1987 se desarrolló la “fase de crisis” (cuarta etapa) (*ibidem*) que estuvo pautada, a nivel internacional, por la política en favor de los derechos humanos del gobierno de Jimmy Carter en EE. UU., y a nivel interno por el cese de la bonanza económica y la división del Partido Colorado con el surgimiento de tendencias que reclamaban cambios. Finalmente, la “fase del derrumbe” (*ibidem*, p. 309), entre 1987 y 1989, cuando se agravó la crisis interna del coloradismo; los sectores antiestronistas, encabezados por el general Andrés Rodríguez, dieron un golpe de Estado en la noche del 2 y 3 de febrero de 1989, que derrocó al viejo autócrata quien debió exiliarse en Brasil hasta su muerte (16 de agosto de 2006).

Francisco Franco Bahamonde nació en El Ferrol, Galicia, el 4 de diciembre de 1892. Ingresó, en 1907 en la Academia de Infantería de Toledo y egresó en 1910 con el grado de segundo teniente. Su bautismo de fuego se produjo en Marruecos, el 19 de marzo de 1912. El arrojo y valentía que demostró en la contienda africana le permitieron ascender rápidamente en la carrera militar y obtener, con apenas treinta y tres años, el grado de general de brigada. Monárquico de tradición, anticomunista y católico ferviente no se sintió muy cómodo con el advenimiento de la República (1931). Las autoridades del nuevo gobierno nunca confiaron en él. Luego del triunfo del Frente Popular, en febrero de 1936, las autoridades lo destinaron a la comandancia militar de Canarias con el propósito de alejarlo de Madrid. Se unió a un grupo de militares africanistas que preparaba un golpe de Estado. Los conjurados que comandaban el Alzamiento Nacional y formaban la Junta de Defensa Nacional

lo designaron comandante supremo (Burgos, 1 de octubre de 1936). Durante el conflicto comandó con mano férrea el ejército sublevado (Palacios–Payne, 2008).

Luego de la victoria (1939) instauró un gobierno dictatorial que se extendería por treinta y seis años. Fue un déspota muy pragmático, tuvo la suficiente astucia como para no involucrarse directamente con las fuerzas del Eje durante la segunda guerra mundial, para sobrevivir durante los años de aislamiento de la posguerra y aprovechar el contexto de la Guerra Fría. La dictadura culminó con su muerte, el 20 de noviembre de 1975.

Aunque la mayoría de los especialistas considera al gobierno de Franco como un sistema autoritario, algunos lo definen como totalitario⁶. Las confusiones derivan de las

dos metamorfosis, que dividen el régimen en tres períodos: 1. La fase pseudofascista y potencialmente imperialista de 1936-1945. 2. El período del nacionalcatolicismo corporativo entre 1945-1959. 3. El período llamado de desarrollismo tecnocrático, poco a poco evolucionando hacia un autoritarismo burocrático de 1959-1975 (Pastor, 2017).

Si bien en la etapa inicial el propio Franco “declaró que su régimen era totalitario”, paulatinamente, en especial cuando se apreció que la derrota de las potencias del Eje era inevitable, “ese lenguaje se abandonó” y comenzó “un ambiguo e intermitente proceso de desfascistización” (*ibidem*). En opinión de Cazorla, Franco era sumamente pragmático, la transformación “del totalitarismo al autoritarismo” se efectivizó entre 1943 y 1953; en esa fase “se suavizan las ‘formas’ y comienza a la vez el lento declive del nacionalcatolicismo”; en la década de 1960, la “legitimación ideológica [...] es sustituida por la ‘eficacia’ del ‘desarrollismo’, que introduce unas pautas de comportamiento y consumo hasta entonces desconocidas” (Cazorla, 1994, p. 21).

A los efectos de este estudio, se considera al franquismo, en coincidencia con Linz (1987), un régimen autoritario (Olmo, 2013) en el que existió cierto pluralismo limitado. Este se reflejó en el concepto de “democracia orgánica” y

⁶ Sobre el tema se han producido múltiples debates. Uno de los más significativos se dio en 2011 con motivo del “empleo del término Autoritarismo o ‘régimen autoritario’ referido al Franquismo por parte del historiador Luis Suárez Fernández, en un artículo para un diccionario de la Real Academia de Historia”. En esa ocasión “casi toda la prensa y algunos intelectuales progresistas le reprocharon que no utilizara una expresión más dura para definir una dictadura, que casi todos consideraban fascista o totalitaria” (Pastor, 2017). Autores como Vicenç Navarro opinan, de forma categórica, que la “dictadura [franquista] fue totalitaria, no solo autoritaria” y que existe un “error de la teoría de Juan Linz” (Navarro, 2013).

tuvo algunas de sus expresiones más significativas en las Cortes⁷ y en la realización de una serie de actos comiciales⁸ “en un clima de ausencia de libertades y de coacción” (García, 1977, p. 1).

Los itinerarios vitales de Franco y de Stroessner tienen, al igual que los derrotados de sus respectivos países, varios aspectos en común. Paraguay y España habían sufrido sendas derrotas militares en el siglo XIX – la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) y la Guerra de Cuba (1898) respectivamente – que los afectaron. Ambos Estados debieron replantearse su lugar en el concierto de las naciones, el sentido de sus historias nacionales y, por ende, la escritura de estas. Franco y Stroessner, por su parte, accedieron muy jóvenes al generalato; participaron en importantes conflictos internacionales (la Guerra de Marruecos y la del Chaco), que les permitieron acumular experiencia de mando; intervinieron, además, de dos guerras civiles que los transformaron en referentes de las facciones vencedoras (el “Movimiento Nacional” y el Partido Colorado) y, en lo colectivo, crearon condiciones propicias para la implantación de gobiernos autoritarios con la promesa de imponer paz y orden.

España en 1939⁹ y Paraguay en 1954¹⁰ brindaban escenarios favorables para la emergencia de mesianismos personales que aseguraran la “paz” e impusieran el “orden” (según las peculiares interpretaciones de los autócratas). Franco y Stroessner se presentaron como redentores que ordenarían el caos. Gobernaron con mano de hierro durante tres décadas y media. El estudio comparado de las condiciones de producción de conocimiento histórico en sus respectivas gestiones permite obtener pistas para la dilucidación de los interrogantes que orientan esta indagatoria.

La cobertura periodística del encuentro madrileño de 1973, al que nos referimos *ut supra*, estuvo centrada en destacar “los aspectos que conformaban la realidad hispana y paraguaya” y en exaltar la personalidad de ambos dictadores, “entre quienes se establecían comparaciones en sus similares orígenes, su obra político-social y su misión como dirigentes destinados a salvar a sus patrias” (Eiroa, 2012, p. 7). Con motivo de la entrega de las llaves de la ciudad, el alcalde de Madrid, Jesús Suevos expresó que Stroessner era

⁷ Allí se concentraba “una representación de las propias instituciones del Estado – partido único, sindicatos oficiales, administración local, universidades – donde el peso del partido único FET y de las JONS fue determinante” (Marín, 2016, p. 90).

⁸ “Tres referéndums, dos elecciones para procuradores en Cortes de representación familiar y ocho elecciones municipales para elegir concejales” (García, 1977, p. 1).

⁹ Finalización de la Guerra Civil.

¹⁰ Luego de dos décadas de conflicto y crisis permanente (Guerra del Chaco entre 1932 y 1935, inestabilidad política y guerra civil a partir de 1936).

la máxima representación de un pueblo que coloca el heroísmo por encima de todas sus cualidades y virtudes. El valor de las gentes paraguayas es proverbial [...]. Vuestro pueblo luchó con admirable arrojo contra fuerzas muy superiores en número hasta casi el exterminio. Pero su gallardía no fue inútil, pues habéis mantenido intacto el tesoro de vuestra independencia nacional. El pueblo de Madrid, que también supo luchar y morir por la independencia de España, os puede comprender muy bien. Porque nos une a paraguayos y españoles la suprema hermandad del patriotismo histórico (ABC, 1973, p. 20).

Precisamente, el “patriotismo histórico” y el “heroísmo” fueron algunas de las notas dominantes en la ideología y en la mentalidad de los dos regímenes. “Patriotismo” y “heroísmo” personalizados en Stroessner y Franco, “salvadores” de sus naciones y en “cruzada” perenne contra el comunismo. “Patriotismo” y “heroísmo” que tenían referentes concretos, en quienes se materializaba la grandeza pasada de los dos Estados y que eran ejemplos para las nuevas generaciones.

Las historias oficiales de Paraguay y de España se articularon en base a un relato canónico, de acontecimientos y personajes, creado por intelectuales “leales”. En ese relato, los dictadores encarnaban las tradiciones más “puras” de sus respectivas nacionalidades y estaban hermanados por una serie de “valores de civilización” que el paraguayo explicitó en su discurso de agradecimiento al alcalde de Madrid: “la lengua, la raza y la religión” (*ibidem*). En ese clima ideológico, y con los condicionamientos epistemológicos del caso, debieron trabajar los historiadores españoles y paraguayos durante más de tres décadas.

Los estudios históricos en Paraguay y en España. Antecedentes

La situación de los estudios históricos en España y en Paraguay, antes del surgimiento de las dictaduras, presenta diferencias significativas.

Los historiadores españoles decimonónicos, de matriz liberal y romántica, procuraron reconfigurar el relato nacional en función de un abordaje racional del pasado. Su labor fue favorecida por diversos factores entre los que se destacan la consolidación de algunos espacios de sociabilidad intelectual – como la Real Academia de la Historia – y la creación de instituciones – Escuela superior de Diplomática (1856), Centro Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (1858) – que propiciaron la formación de investigadores eruditos. En ese contexto desarrollaron su actividad destacados intelectuales como Modesto Lafuente, Pascual de Gayangos, Antonio Cánovas del Castillo y Marcelino Menéndez y Pelayo. La situación fue cambiando paulatinamente y, en el entorno de 1900, se creó un ambiente propicio para la profesionalización de la disciplina.

La crisis de 1898 generó condiciones favorables para el desarrollo de una necesaria relectura, de carácter crítico, del pasado nacional que fue motorizada por los historiadores “regeneracionistas”. Uno de los emergentes más claros de ese proceso de cambio historiográfico y relevo generacional fue la historia jurídico-institucional impulsada por Eduardo Hinojosa y Claudio Sánchez Albornoz.

La consolidación de la investigación y de la enseñanza de la historia en las universidades propició la autonomización de la indagatoria del pasado y las condiciones para la emergencia de un campo disciplinario. Comenzó a configurarse “la profesionalización historiográfica y la [...] profesión de historiador” (Pasamar– Peiró, 2002, pp. 11-12). Rafael Altamira fue uno de los exponentes más destacados de ese proceso.

Entre 1900 y 1936 se multiplicaron las cátedras universitarias. Los jóvenes investigadores tuvieron posibilidades de viajar, de participar en congresos y formarse en centros académicos de primer nivel (particularmente en Alemania). Se incorporaron novedades metodológicas y didácticas como el modelo rankeano de los seminarios de investigación.

Una de las instituciones más importantes del período pre-franquista fue el Centro de Estudios Históricos de Madrid, creado en 1910 en el marco de la Junta para Ampliación de Estudios (JAE). Estaba integrada, entre otros, por referentes como Claudio Sánchez Albornoz, Rafael Altamira o Ramón.

Menéndez Pidal. Entre sus características más relevantes deben identificarse: a) el interés por cultivar una indagatoria del pasado fundada en criterios técnicos – que tenía una de sus más claras expresiones en la sección de Metodología de la Historia, orientada por Altamira –; b) la presencia de especialistas en diversos períodos, temas y problemas; c) la existencia de un cierto pluralismo ideológico que daba cabida a “católicos conservadores, como Tormo o Hinojosa, aunque en conjunto dominaran las simpatías republicanas” (Álvarez–de la Fuente, 2017, p. 339).

La Universidad Central, por su parte, se transformó en uno de los ejes en torno al cual se organizaría el campo en virtud de detentar el monopolio de los doctorados. Allí estaban los “maestros” y se formaban los aprendices. La Central posibilitó la articulación de redes – personales e institucionales, a nivel nacional e internacional – que serían fundamentales para el intercambio académico y, por ende, para armonizar la historiografía española con la del resto de Europa.

La historiografía catalana, por su parte, tenía un carácter pujante. Poseía instituciones sólidas, como el “*Institut d’Estudis Catalans* (1907) y la universidad de Barcelona [...] (regentada por el arqueólogo e intelectual Pere Bosch-Gimpera en régimen de autonomía)” (Pasamar, 2002, p. 154), que creaban

condiciones propicias para la investigación. Personalidades como Ferrán Soldevila y Nicolau D'Olwer participaban frecuentemente de los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas. Los historiadores catalanes generaron sus “propios contactos con el extranjero” y se consideraban “miembros de un grupo científico con un tinte político definido: la ‘escuela catalana’ (...)” (*ivi*).

Las estancias de investigación y formación en el exterior, patrocinadas por la JAE, les permitieron a los jóvenes historiadores incorporar a su práctica los principios teóricos y metodológicos imperantes en la Europa de su tiempo. Entre los pioneros estuvieron Rafael Altamira y Ramón Menéndez Pidal. El primero disfrutó de una estancia de estudios en Francia (1890) donde conoció los postulados de la “escuela metódica” y estableció contactos con sus principales representantes. El segundo también estuvo en Francia donde se vinculó con hispanistas y filólogos que influyeron en su interés por la lingüística y los estudios críticos sobre la literatura española. Posteriormente, y sin intenciones de inventario, deben mencionarse las experiencias de Pere Bosch-Gimpera en Alemania (entre 1911 y 1914) y de Claudio Sánchez Albornoz en Austria (1918) que resultaron fundamentales para reorientar sus intereses temáticos y, por ende, sus carreras académicas¹¹.

Los autores que se formaron en el extranjero aplicaron sus conocimientos en España, enriquecieron la práctica integral de la indagatoria y dinamizaron el campo disciplinario. La acción docente, la dirección de equipos y la propia labor editorial pusieron a la historiografía española a tono con la del resto de Europa. Los acontecimientos de 1936 detuvieron temporalmente ese interesante proceso.

En el preámbulo de la Guerra Civil, la historiografía española se encontraba en una etapa de franca consolidación. Los historiadores profesionales contribuyeron de forma decisiva en la estructuración del *campo* disciplinario. Establecieron las normas que ordenarían la competencia,

¹¹ En 1890 Rafael Altamira asistió a clases en la Sorbona y en el Colegio de Francia; estableció vínculos con autores como Langlois, Seignobos y Lavissee; posteriormente realizó diversos viajes de investigación y estudio que le permitieron estar al tanto de las novedades bibliográficas europeas y ampliar el círculo de relaciones con autores de primer nivel como Pirenne, Farinelli y Berr. Pere Bosch-Gimpera se formó en Derecho y Filosofía, pero una estancia en la Universidad de Berlín (entre 1911 y 1914), a donde concurrió para estudiar griego, reorientó sus intereses hacia la arqueología, debido a la influencia de Ulrich von Wilamowitz-Möllendorff; la posibilidad de viajar y conocer museos arqueológicos de diversos países amplió notoriamente su capital relacional; el aprendizaje berlinés y las redes académicas beneficiaron su práctica y a los destinatarios de la misma, tanto en Cataluña como, posteriormente, en el exilio americano. Claudio Sánchez Albornoz fue becado para estudiar en la Universidad de Viena (1918) en el seminario de Historia Cultural y Económica de Alfons Dopsch (Pasamar – Peiró, 2002, pp. 73, 138-139, 406, 565).

definieron las políticas de reclutamiento y las modalidades de legitimación epistemológica en el marco, especialmente, de la cátedra universitaria (espacio privilegiado de regulación de la gestión del pretérito).

El derrotero de la historiografía en Paraguay fue muy diferente. Existieron allí una serie de factores (situación geográfica, peculiaridades étnico-lingüísticas, gobiernos autoritarios, guerras traumáticas, “aislacionismo” cultural) (Brezza, 2009, pp. 61-78) que ejercieron un efecto inercial sobre el conocimiento histórico y pautaron una situación de heteronomía de este.

En las décadas posteriores a la Guerra de la Triple Alianza no existieron condiciones favorables para el desarrollo de la disciplina. Al despuntar el siglo XX se produjo un replanteamiento de la cuestión historiográfica que fue impulsada por un grupo de intelectuales que integraron la *Generación del 900*. Entre ellos se destacaron Blas Garay y Juan O’Leary. El primero fue responsable de una escueta pero interesante producción; esbozó una visión sobre la historia nacional, documentada y erudita, que no pudo profundizar debido a su muerte prematura¹². Dejó un espacio que ocupó Juan O’Leary, especialmente a partir de la notoriedad que adquirió con una célebre polémica periodística que mantuvo, entre noviembre de 1902 y febrero de 1903, con Cecilio Báez, en la que exaltó el heroísmo paraguayo y la conducta de Francisco Solano López.

La guerra contra la Triple Alianza se convirtió en tema fundamental, evento catalizador del ser nacional. O’Leary batalló durante las cuatro primeras décadas del siglo XX para imponer un relato que terminó transformándose en la interpretación hegemónica del pasado y que el Partido Colorado haría suya. El denominado “revisionismo paraguayo” se impuso y contribuyó a la gestación de un “habitus” nacionalista que postergó la práctica de la Historia entendida como indagatoria racional y documentada.

Durante ese período surgieron tendencias interpretativas afines a la esbozada por Garay que estuvieron acicateadas por el diferendo limítrofe con Bolivia. Aumentó notoriamente la producción de autores afines al Partido Liberal como Efraín Cardozo, Julio César Chaves y Antonio Ramos, entre otros, que practicaron el rigor heurístico. Se fundaron, además, instituciones emblemáticas como el Instituto Paraguayo de Investigaciones Históricas (IPIH) (1937) y la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional (1948) (*ibidem*, pp. 74-75).

El IPIH se creó el 15 de agosto de 1937 a iniciativa de un grupo de intelectuales entre los que figuraban Adolfo Aponte y Antonio Ramos. Nació como institución no oficial que recibió esporádicos aportes del Estado. Durante la primera etapa de su existencia, entre 1937 y 1956, se establecieron vínculos

¹² Fue asesinado el 18 de diciembre de 1899. Tenía 26 años.

con instituciones similares de la región (como el Instituto Histórico y Geográfico de Brasil y el Instituto Histórico y Geográfico de Uruguay) y varios autores extranjeros fueron nombrados miembros correspondientes (como Emilio Ravignani, Ricardo Levene y Virgilio Correa Filho). Las alternativas políticas dificultaron el normal funcionamiento del Instituto. En 1947 varios socios, afiliados al Partido liberal debieron marchar al exilio. Algunos retornaron paulatinamente en la década de 1950 y procuraron normalizar las actividades en el contexto de las fuertes restricciones impuestas por el gobierno del general Stroessner.

Algunos de los miembros más destacados del IPIH (Cardozo, Ramos, Chaves) contribuyeron a implementar la Sección Historia de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción. La Facultad fue creada por decreto el 16 de febrero de 1948. La iniciativa respondía a un consenso existente entre los miembros de la intelectualidad paraguaya sobre la conveniencia de formalizar los estudios humanísticos para formar docentes e investigadores profesionales. Esas aspiraciones no pudieron concretarse debido a la intervención de la Universidad el 9 de marzo. La libertad de cátedra y la autonomía quedaron restringidas.

La Licenciatura en Historia fue, a pesar de las circunstancias, una de las carreras más pujantes. En 1955 el plan de esta pasó de tres a cuatro años de duración. Irma Isnardi y Rafael Eladio Velázquez (1926-1994) fueron los primeros doctorados en Historia. En esa etapa “se realizaba una historia más centrada en un personaje [...] antes que un estudio de la sociedad en sus diferentes aspectos” (Monte, 2012, p. 67).

Las esperanzas cifradas en la carrera – en orden a la profesionalización de la práctica – no prosperaron debido a las condiciones imperantes durante el gobierno de Stroessner. Se afirmó entonces un discurso nacionalista firmemente anclado en los axiomas de O’Leary y se estableció un férreo control estatal de la enseñanza. Tal heteronomía contribuyó al aherrojamiento del saber, favoreció la inercia epistemológica y, por ende, entorpeció la consolidación de un campo disciplinario. El autoritarismo del presente era convalidado por una pedagogía de la historia que glorificaba a los “hombres fuertes”, los fundadores de la nacionalidad. Cualquier interpretación disonante con la historia oficial era rechazada y condenada¹³.

A mediados del siglo XX la historiografía paraguaya había experimentado algunos avances interesantes, pero, en opinión de Liliana Brezzo, permaneció parcialmente al margen “de las transformaciones que fueron acompañando la

¹³ En 1957, por ejemplo, el historiador Benjamín Velilla “fue desterrado por haberse permitido una discreta crítica a la capacidad militar” del Mariscal López (Rodríguez, 2007, p. 125).

práctica [...] en esos años en Europa y en algunos países de América” (Brezzo, 2016, pp. 314-315). Con el advenimiento de Stroessner (1954) se profundizó la heteronomía político-patriótica del discurso histórico. La configuración del *campo* quedó postergada.

En base al panorama descripto *ut supra*, surge con claridad que España poseía una tradición historiográfica más antigua y sólida que Paraguay. En la previa de la Guerra Civil contaba con un mercado editorial dinámico y con corporaciones asociativas y centros de formación prestigiosos.

Los avatares de Clío en dictadura

Enseñar, investigar y escribir sobre el pasado constituyen actividades estratégicas en los regímenes autoritarios, tanto para quienes detentan el poder – en función de su potencial legitimador –, como para los opositores – en virtud sus posibilidades cuestionadoras –. Los gendarmes del pensamiento de Stroessner y de Franco procuraron controlar con particular esmero todas las operaciones historiográficas. Promovieron, con su accionar, una reconfiguración de la práctica en tres dimensiones: *intra fines*, *in ore gladii* y *ex terminis*.

Regulación *intra fines*

Quien gobierna con el apoyo de las fuerzas armadas y de un partido (único o hegemónico) pretende una relativa homogeneidad discursiva e ideológica en el relato histórico. Promoverá, en este sentido, a docentes, autores y centros académicos, afines con el régimen y, por ende, establecerá una preceptiva epistemológica (dominante y excluyente). Los intelectuales encuadrados en el sistema detentarán privilegios funcionales, simbólicos y materiales. Se transformarán, por otra parte, en agentes reguladores de los nuevos paradigmas y, por ende, responsables de la “historia oficial”. Ejercerán una influencia decisiva en la imposición heterónoma de nuevas reglas del juego que condicionarán las relaciones dentro del campo.

La Guerra Civil (1936-1939) fue un acontecimiento bisagra. El “hundimiento del entorno institucional y humano fue tan evidente” que provocó “una verdadera ruptura en el proceso de formación histórica de nuestra historiografía” (Pasamar–Peiró, 2002, p. 16). Durante la década de 1940 se produjo una retracción de la práctica provocada por la censura y por la autocensura. La “nueva” España de Franco requería un relato histórico cuyo argumento iba a contrapelo de los avances producidos en la disciplina hasta 1936.

La depuración de los docentes universitarios partidarios de la República permitió que una legión de advenedizos, “intelectuales” afines a la Falange o católicos integristas¹⁴, tuvieran acceso a importantes cargos universitarios y posicionamientos académicos. Por ejemplo, durante la gestión de Joaquín Ruiz-Giménez al frente del Ministerio de Educación Nacional (1951-1956), fueron ubicados en puestos claves individuos leales, como Pedro Laín Entralgo y Antonio Tovar en los rectorados de Madrid y Salamanca respectivamente, o Joaquín Pérez Villanueva como titular de la Dirección General de Enseñanza Universitaria (*ivi*, p. 18). Laín, Tovar y Pérez constituyen la punta de la pirámide funcional universitaria. De esos funcionarios-historiadores dependían los titulares de las cátedras – Pío Zabala, Eloy Bullón, Antonio de la Torre, Antonio Ballesteros Beretta, Miguel Asín y Palacios (Pasamar, 2002, p. 158), entre otros¹⁵ –, que eran quienes regulaban efectivamente el acceso a la docencia universitaria.

En 1939 se creó un Consejo Superior de Investigaciones que sustituyó a la JAE. Pasamar y Peiró plantean que en

esta iniciativa, [...] el ministro Ibáñez Martín prefirió nombrar directores de los Institutos y Centros a profesores de reconocida tendencia derechista. [...] Quedaron marginados o en segundo plano Ramón Menéndez Pidal, Manuel Gómez Moreno o Antonio García Bellido, y el control de los Institutos de Historia pasó a historiadores de ‘segunda fila’, una pléyade de viejos y notorios conservadores (*ibidem*).

La renovación funcional producida en el campo historiográfico estuvo acompañada por una reconfiguración del “relato nacional”. Se procuró imponer una “historia imperial” según la cual “España era una nación milenaria, destinada providencialmente a la defensa de la verdadera fe, [...] que había llegado a la hegemonía mundial cuando había sido fiel a esta misión y había decaído al desviarse de ella” (Álvarez-de la Fuente, 2017, p. 343). El franquismo hizo suyo este relato – especialmente en su primera etapa, en la fase denominada “pseudofascista y potencialmente imperialista de 1936-1945”

¹⁴ Me refiero, por ejemplo, a Rafael Calvo Serer y Florentino Pérez Embid.

¹⁵ El ordenamiento académico-historiográfico descrito permite comprender “las fulgurantes carreras realizadas y cómo la edad de ingreso en el cuerpo de catedráticos universitarios se redujo drásticamente, convirtiéndose en algo ‘normal’ el alcanzar la titularidad de una plaza con menos de veinticinco años” (Pasamar – Peiró, 2002, pp. 19-20). En las décadas de 1940 y 1950, “cuarenta nuevos catedráticos (...) accedieron a las sesenta y ocho cátedras de Historia que existían en las doce Facultades de Filosofía y Letras repartidas por la geografía española” (*ibidem*).

(Pastor, 2017) – que había sido puesto en cuestión en el primer tercio del siglo XX, especialmente luego de los eventos de 1898.

La noción de “imperio” fue cambiando en función de los avatares históricos. En los años de coqueteo con la Alemania de Hitler, el Caudillo “creyó firmemente que estaba destinado a formar un nuevo gran imperio español, principalmente en el Magreb” (Palacios-Payne, 2008, p. 237). Posteriormente, cuando los acontecimientos demostraron la fatuidad de tal proyecto, la noción adquirió ribetes más “espirituales” y se conoció como idea de “Hispanidad”. Este concepto comenzó a aparecer con frecuencia en las alocuciones del Caudillo. Lo definía, sencillamente, como la “gran comunidad de los pueblos hispánicos” (Franco, 1955), originada sobre vínculos creados en base a una relación de igualdad, no de sojuzgamiento, entre la metrópoli y sus colonias, que eran “partes de una misma nación, con los mismos derechos, como otras Españas, que así se llamaban” (Franco, 1954). Además, la “Hispanidad” refería a los valores comunes de la civilización cristiana y a la necesaria unión de esas naciones para la defensa de Occidente frente a la amenaza disolvente del marxismo soviético.

El discurso imperial, en cualquiera de sus versiones, encorsetaba ideológicamente las interpretaciones de los historiadores, inhibía el abordaje de problemas que comenzaban a ser asumidos por las demás historiografías europeas y generaba, por ende, una práctica investigativa auto-centrada y marginal.

La Historia no era concebida como una ciencia sino como un instrumento ideológico que operaba con particular eficacia en el sistema educativo. Dos de las asignaturas claves eran “Historia” y “Formación del Espíritu Nacional”. En ellas el estudio del pasado era un saber absolutamente funcional, adoctrinamiento político revestido de enseñanza patriótica. La historiografía didascálica recogía y transmitía las filias y las fobias del régimen, esas que el propio Caudillo se encargaba de explicitar. Había un claro adoctrinamiento anticomunista y antimasonónico. La masonería era una obsesión para Franco, la consideraba un “cáncer que corroe a nuestra sociedad” escudándose en el secreto; las logias socavaron el imperio español, maquinaron todo el proceso que culminó con la expulsión de los jesuitas y convirtieron el “siglo XIX en un rosario sin fin de revoluciones y de contiendas civiles” (Boor, 1952, p. 5). Los docentes de historia y los manuales de la disciplina reivindicaban que el Movimiento Nacional tuvo por objetivo eliminar ese mal que, junto con el comunismo, estaban minando el desarrollo de la patria.

Fueron escasos los historiadores de prestigio que adhirieron al régimen. Entre ellos se destacó Antonio Ballesteros Beretta, autor polifacético¹⁶, de larga actuación, que se ocupó de temas tan diversos como el americanismo, la historia de España e incluso la metodología de la Historia. Fue el “patriarca” de un verdadero “clan historiográfico” integrado por su esposa, Mercedes Gaibrois (1891-1960) y por su hijo, Manuel Ballesteros Gaibrois (1911-2002). Mercedes Gaibrois, precisamente, tuvo una larga trayectoria y en el comienzo del franquismo publicó una *Breve historia de España* (1940), obra con fines pedagógicos que compilaba los tópicos fundamentales del relato oficial. También merece recordarse a Ciriaco Pérez Bustamante responsable de una serie de obras “cargadas de datos”, que trascienden el ensayismo, pero con un indiscutible “mensaje político conservador” (Álvarez-de la Fuente, 2017, p. 360).

Los historiadores alineados al franquismo tuvieron, especialmente en su período de consolidación, amplias posibilidades para trabajar y para participar de eventos académicos en el exterior. En esas ocasiones fungían, además, como agentes de la diplomacia cultural. En el XXVIII Congreso Internacional de Americanistas (París, 1947), por ejemplo, la acogida de la representación oficial española (integrada por Antonio Ballesteros, Manuel Ballesteros y José Aniceto Tudela) no fue demasiado cordial. En un memorandum mecanografiado – del archivo personal de Antonio Ballesteros (custodiado en la Casa de Colón en Las Palmas) – consta que la frialdad inicial fue “debida sin duda a desconocimiento de cuál iba a ser la actitud de estos delegados”; la “mayoría de los congresistas demostraron tener poca idea de la situación real española”, salvo unos pocos “que por haber estado en España daban idea sin reservas del progreso general de nuestra patria”¹⁷.

Tanto en las obras de los autores mayores (Antonio Ballesteros, Mercedes Gaibrois y Ciriaco Pérez Bustamante), como en las de los ensayistas (José Ma. de Areilza, Fernando M. Castiela, Antonio Tovar, Juan Beneyto Pérez, Ricardo del Arco y Garay), no se aprecian avances significativos en lo teórico-metodológico. Lo que procuraban era “rodear a la nación” de “una aureola metafísico-teológica, que justificara” una “sublevación que se hizo en nombre de la patria” y con la que se pretendía eliminar “también en su nombre, a esos oponentes a los que deshumanizaban previamente como antiespañoles” (Álvarez-de la Fuente, 2017, p. 361).

¹⁶ Fue responsable de un conjunto de obras muy significativo, entre ellas la monumental *Historia de América y de los pueblos americanos*, editada por Salvat, para la que reunió a especialistas peninsulares y americanos y que siguió publicándose luego de su muerte.

¹⁷ “XXVIII Congreso Internacional de Americanistas. París (24-31 de agosto de 1947)”. Documento mecanografiado. CCLP. FABB. C 30, doc. 13.

La práctica de la Historia en el Paraguay de Alfredo Stroessner tuvo aspectos parangonables con la de la España de Franco en lo discursivo, no tanto en lo funcional-administrativo.

La denominada “Revolución Febrerista” de 1936 entronizó el poder militar en el país y ocluyó las interpretaciones de autores afines al Partido Liberal. Por un decreto de marzo de ese año, Francisco Solano López fue consagrado como “Héroe sin ejemplar” y se declararon “cancelados para siempre de los Archivos Nacionales, reputándose como no existentes, todos los decretos-libelos dictados contra el Mariscal” a partir de 1869 (Rivarola, 1996, p. 68). La interpretación de O’Leary fue adoptada como historia oficial. Se trataba de un relato funcional a los autócratas de turno. Suponía que los problemas del presente y la prosperidad del futuro dependían del advenimiento de dirigentes esclarecidos y del apoyo del ejército.

En el entorno de 1950 O’Leary y Stroessner habían establecido una “fluida relación de amistad” que se puede apreciar en “cartas que se intercambiaban en ese tiempo” (Brezzo, 2014, p. 8). El 15 de agosto de 1954, Stroessner asume la presidencia de Paraguay y desde entonces el protagonismo del “reivindicador de las glorias nacionales” crece en la escena pública. Su doble condición de aedo del mariscal López y colaborador del general Stroessner hicieron que fuera convocado para dictar conferencias, redactar artículos y participar de la diplomacia y del protocolo cultural. El 1° de marzo de 1955 se erigió un busto en su honor – por disposición gubernamental – en pleno centro de Asunción. De esta forma, al decir de Liliana Brezzo, “O’Leary asistió a la celebración de su propia gloria” (*ibidem*, p. 11).

El autoritarismo del presente era convalidado por una pedagogía de la historia que exaltaba la acción de los “hombres fuertes” que fundaron la nacionalidad y sostuvieron su independencia. Stroessner era presentado como heredero legítimo de Rodríguez de Francia y de los López.

La “verdad histórica” impuesta por el régimen pretendió llenar de sentido el devenir de la nación. La imposibilidad de formular interpretaciones alternativas condicionó la práctica de la Historia y ralentizó la configuración de un campo disciplinar. Se produjo una “saturación de pretérito”, de carácter lopizta, en los manuales escolares, en las efemérides y en el nomenclátor. Las virtudes de los héroes de la “edad de oro” de Paraguay se reflejaban en la persona y en las acciones del prohombre del presente. Cualquier disidencia interpretativa era considerada una deslealtad política y debía censurarse por todos los medios.

Stroessner “tenía una visión política de la historia nacional”, la transformó en “un instrumento esencial del poder” (Capdevila, 2010, p. 229). En el capítulo II de su libro *Política y estrategia de desarrollo* (1977) sintetizó de

manera clara su interpretación general del devenir. El texto evidencia una influencia clara de la concepción de O'Leary. Presenta a Paraguay como un pueblo extraordinario que sobrevivió a dos guerras terribles (la Guerra de la Triple Alianza y la del Chaco) y salió adelante gracias a la acción decidida de algunos hombres providenciales. El mariscal López es "la encarnación de un sentimiento colectivo inspirado en la justicia" (Stroessner, 1977, p. 84). La figura del mártir de Cerro Corá se vuelve omnipresente y su culto veneración, ser anti-lopizta es sinónimo de anti-paraguayidad. El maniqueísmo se convierte en instrumento para analizar la realidad contemporánea y definir a los potenciales enemigos internos y externos (en particular el marxismo).

Se estableció un férreo control de la enseñanza de la Historia. Planes, programas y acción docente debían ordenarse en pro de la exaltación del nacionalismo según la interpretación del autócrata y de los "historiadores" afines (en especial Luis G. Benítez, Sindulfo Pérez Moreno y Carlos Meo)¹⁸. Tal heteronomía contribuyó al aherrojamiento del saber, favoreció la inercia epistemológica y, por ende, entorpeció la consolidación de un *campo* disciplinario.

La Facultad de Filosofía, fundada en 1948, fue uno de los principales objetivos del control estatal. Las esperanzas cifradas en la Licenciatura en Historia no prosperaron. Resulta significativo que, el 10 de abril de 1948, en el acto de inauguración de los cursos, el Dr. Juan Vicente Ramírez (decano interventor) invitara a los asistentes a meditar sobre el significado del mismo: "bajo nuestro cuidado y responsabilidad, inicia sus primeros pasos la Facultad" y es de "absoluta necesidad que estos pasos iniciales los realice con acierto [...], porque de ellos dependerá en gran manera su destino". Y advertía: "si los da con fortuna, tiene asegurado el porvenir [...]. En cambio, si comienza a andar por senderos equivocados, costará doble esfuerzo para reparar el error y continuar después por el buen camino" (Monte, 2012, p. 48).

El IPIH, por su parte, pudo retomar a partir de 1956 los vínculos con historiadores e instituciones extranjeras. Paulatinamente, aumentaron las actividades culturales y comenzó a publicarse un anuario denominado *Historia Paraguaya*. Todo esto encuadrado en las regulaciones impuestas por los gendarmes del pensamiento. La institución se consolidó y el 28 de octubre de 1965 se transformó, por decisión unánime de sus integrantes, en Academia Paraguaya de la Historia.

Dentro de los límites geográficos del Paraguay de Stroessner y de la España de Franco, el autoritarismo y los condicionamientos de un *habitus*

¹⁸ Autores de obras que convalidaban la interpretación oficial de la historia son Benítez (1963), Pérez Moreno-Meo (1980).

interpretativo de carácter excluyente, conspiraron contra el normal funcionamiento de la práctica de la Historia. La enseñanza, la investigación, los espacios de interacción e intercambio – academias, institutos, centros de formación superior, redes interpersonales – estaban constreñidos. Los agentes no podían definir de manera autónoma las reglas que regían las dinámicas del campo.

Condicionamientos *in ore gladii*

El marco de pluralismo limitado, propio de los regímenes autoritarios, permite que los investigadores no alineados con el gobierno puedan permanecer en el país y trabajar en los confines del sistema. Se trata de verdaderos sobrevivientes que, en las etapas iniciales de la dictadura, deben soportar los dicerios y el desprecio de los “vencedores” desarrollando estrategias basadas en el disimulo; en la fase de decadencia de la misma pueden encarar iniciativas no encuadradas en la preceptiva epistemológica dominante (en virtud de la relativa disminución de controles).

En el caso de España, quienes actuaron en “los márgenes” fueron los historiadores que, a partir de 1939, por diversas razones, no habían adherido explícitamente al “Movimiento Nacional” y, por ende, eran “sospechosos”. Este grupo actuaría a la sombra de catedráticos confiables y los “más perseverantes o afortunados no comenzarían a consolidarse en la universidad hasta finales de los cincuenta o comienzos de la siguiente década” (Pasamar, 2002, p. 160). Entre los que alcanzaron mayor proyección de este grupo debe destacarse a Vicens Vives, Joan Reglá, Carlos Seco Serrano, José María Jover, Antonio Ubieta (cf. Pasamar–Peiró, 2002, p. 26), Francisco Jordà y Luis Gil Fernández (Pasamar, 2002, p. 160). Su inserción académica fue posible gracias al apoyo de “catedráticos de orientación liberal [...], quienes les facilitaron [...] la ayuda en una plaza de auxiliar o adjunto de su propia cátedra” (*ibidem*).

Algunos de estos autores tuvieron itinerarios sinuosos que reflejan las dificultades y los temores del momento. Uno de esos casos es el de Ramón Menéndez Pidal quien abandona España cuando estalla la guerra, pero vuelve cuando termina. Paulatinamente, con esfuerzo, pudo reincorporarse “a las academias de la lengua y la historia”, por lo que fue acusado de filofranquismo, olvidando que las autoridades del régimen lo consideraban “sospechoso de simpatías hacia los derrotados” (Álvarez–de la Fuente, 2017, pp. 339-340).

La Real Academia de la Historia se convirtió, a fines de la década de 1950, en un espacio de encuentro entre autores filofranquistas y otros que “reafirmada su identidad mediante el asilamiento interior y la reivindicación genealógica del pasado de la ciencia histórica, se consideraban innovadores”

(Pasamar–Peiró, 2002, p. 23). Entre los principales representantes del segundo grupo pueden mencionarse a Luis García de Valdeavellano, Julio Caro Baroja, José María Lacarra, José Maravall y Fernando Chueca Goitica.

Durante la década de 1960 se percibe una cierta renovación historiográfica, impulsada por una nueva generación de investigadores, que estuvo pautada por prácticas que contribuían a superar los postulados teórico-metodológicos de la “historia imperial”. Comenzaron a abordarse problemas de historia social, cuestiones relacionadas con la época contemporánea y se aplicaron enfoques de carácter interdisciplinario.

El itinerario del catalán Jaume Vicens Vives es muy representativo de la labor de quienes practicaron el oficio *in ore gladii* y contribuyeron a la transformación de la historiografía española dentro de fronteras.

Después de 1939, Vicens “fue depurado y separado tanto de la universidad como de la cátedra de instituto que había ganado en 1935” (Álvarez–de la Fuente, 2017, p. 403). Observado con reticencia, debió moverse con cuidado para encontrar su lugar en el mediocre espacio historiográfico del primer franquismo. Paulatinamente, “gracias a sus contactos y a su inigualable tesón”, pudo seguir publicando y logró su reingreso a la enseñanza, pero “continuó manteniendo su fuerte personalidad y cierta independencia frente al régimen” (*ibidem*, p. 405). En 1950 participó en París en el IX Congreso de Ciencias Históricas. Este evento le permitió vincularse con personalidades como Toynbee, Braudel y Febvre y adoptar algunos postulados de *Annales*. Vicens hizo de Barcelona su centro de actividad. Desarrolló una práctica historiográfica integral. Logró influir en la indagatoria del pretérito catalán y español a través de la docencia, la organización de eventos, la dirección de equipos de investigación y la publicación de libros¹⁹ y revistas²⁰. Por todo esto se lo considera “un gigante que modernizó el trabajo histórico, en Cataluña y en toda España, de una forma que difícilmente admite comparación” (*ibidem*, p. 411).

El congreso de París de 1950 fue muy importante. Era la primera vez, luego del “alzamiento nacional” y con la excepción del encuentro de 1947, que un número tan significativo de autores españoles participaban de un evento europeo que les ayudó a tomar conciencia del aislamiento profesional en que se encontraban. Concurrieron Jaime Vicens Vives, Mercedes Gaibrois, Manuel Ballesteros, José María Lacarra, Cayetano Alcázar, Antonio de la Torre, Fray Justo Pérez de Urbel, Antonio Rumeu de Armas, Pablo Álvarez Rubiano, Marina Sitjá y Felipe Mateu y Llopis. Solamente Vicens, Lacarra, Ballesteros y

¹⁹ *Aproximación a la historia de España*, 1952; *Manual de historia económica de España*, 1959; *Historia social y económica de España y América*, 1957-1959, cinco volúmenes.

²⁰ En particular: *Estudios de Historia Moderna*.

Álvarez presentaron alguna ponencia (Marín, 2004, p. 250). Es ostensible la concurrencia de autores consolidados con otros más jóvenes que pugnarían, en los próximos años, por la conservación o la renovación historiográfica.

Varios factores coadyuvaron en la transformación que se produjo dentro de fronteras en la década de 1960. Surgió, por ejemplo, un renovado interés por la historia social y contemporánea – especialmente la del movimiento obrero – que se plasmó en obras significativas publicadas por autores (como José María Jover o Miguel Artola) que, directa o indirectamente, pretendían rescatar la “tradicción liberal”. Se tomó conocimiento, por diversas vías, de la producción de los historiadores exiliados, existió la posibilidad de vincularse personalmente con ellos y participar – con más frecuencia – de eventos académicos en el exterior (como los organizados a partir de 1969 por Manuel Tuñón de Lara en la ciudad francesa de Pau).

En el caso de Paraguay, los autores que representaban tendencias alternativas al discurso hegemónico, adscriptos mayoritariamente al liberalismo, actuaban epistemológicamente en los márgenes del espacio historiográfico. Se trata de historiadores de varias generaciones. Los más veteranos nacieron entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, en particular Justo Pastor Benítez (1895-1963), Efraím Cardozo (1906-1973), Julio César Chaves (1907- 1989), Antonio Ramos (1907-1984) y Carlos Pastore (1907-1996). Una segunda generación estuvo conformada por los nacidos en la década de 1920, entre los que se destacaron Rafael Eladio Velázquez (1926-1994) o Idalia Flores de Zarza (1926-2009). Finalmente, hubo una tercera generación, nacida a mediados de siglo, que estuvo representada, fundamentalmente, por Alfredo Seiferheld (1950–1988), Milda Rivarola (1955) y Juan Carlos Herken Krauer (1953). Los integrantes más destacados de la segunda y tercera generación fueron, a diferencia de los de la primera, historiadores profesionales que se formaron en la UNA.

Los pioneros compartían referentes ideológicos y generacionales²¹. Su formación inicial se procesó en el contexto de un habitus plural y abierto al tránsito de ideas que, necesariamente, debía colisionar con las interpretaciones de nacionalismo excluyente de Juan O’Leary. Se dedicaron con intensidad al estudio de la Historia. Aunque no rehuyeron el análisis de la Guerra de la

²¹ Todos pasaron por las aulas del Colegio Nacional y se formaron como abogados en la UNA. Pertenecían al Partido Liberal. Participaron en la Guerra del Chaco realizando tareas de asesoramiento y apoyo logístico (la excepción fue Justo Pastor Benítez quien ejercía funciones diplomáticas en Río de Janeiro). Practicaron el periodismo y desempeñaron cargos políticos y administrativos. Padecieron la experiencia del exilio. La mayoría fueron docentes en la Universidad Nacional de Asunción y en la Universidad Católica. Integraron prestigiosas corporaciones académicas en Paraguay y en el exterior.

Triple Alianza o la reciente del Chaco, se ocuparon preferentemente de temas relacionados con la sociedad, la política, las relaciones internacionales y la economía. Algunos ensayaron abordajes de cierto cariz interdisciplinario para explicar la historia nacional. Promediaban los 47 años cuando *Stroessner* ascendió al poder. Eran intelectuales maduros. Cardozo, Chaves y Ramos procuraron adaptarse vivencialmente y ajustar su práctica a las estructuras del “pluralismo [extremadamente] limitado” imperante en el período. Los más intransigentes fueron Benítez y Pastore quienes debieron asumir prolongados exilios, en Río de Janeiro y Montevideo respectivamente. Liliana Brezzo plantea que actuaron “en los confines del Estado Stronista” y procuraron realizar una “interpretación honesta y seria de la historia paraguaya” (Brezzo, 2014, p. 11). Sus ámbitos de acción fueron, fundamentalmente, la Academia Paraguaya de la Historia y la Facultad de Filosofía de la UNA.

A partir de 1956 la acción del IPIH (futura Academia Paraguaya de la Historia) tuvo una significativa expansión. Aumentó la realización de actividades culturales y comenzó a publicarse un anuario denominado *Historia paraguaya*. Se nombraron miembros correspondientes en el exterior, varios de ellos españoles (Manuel Ballesteros, Emilio García Gómez, Francisco Sevillano Colombo, Guillermo Céspedes, Octavio Gill Munilla, Manuel García Blanco y Jaime Delgado) (Brezzo, 2016, p. 308). Resulta significativo, a los efectos de este trabajo, consignar que, de los 138 miembros correspondientes registrados en 1960, 21 eran españoles²².

Uno de los emergentes de la dinámica del IPIH fue la realización de un viaje por parte de su presidente, Julio César Chaves, a centros académicos europeos (Francia, España e Italia). La gira se desarrolló entre setiembre y noviembre de 1959 y tenía por objetivo establecer vínculos con corporaciones académicas afines. Es interesante el itinerario de Chaves en España pues revela las modalidades de acercamiento intelectual entre representantes de dos historiografías que se desarrollaban en contextos autoritarios. Su actividad en ese país fue intensa²³. Tomó contacto con docentes de las diversas instituciones

²² Era el grupo más numeroso de académicos extranjeros, superados solamente por los uruguayos que eran 33 (Cf. *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, 1959-1960*, vol. 4-5, p. 85).

²³ Fue recibido y homenajeado en diversas instituciones (Real Academia de la Historia, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Facultad de Filosofía y Letras de Granada, Colegio Superior de Córdoba, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Casa de la Cultura de Cáceres, Universidad de Salamanca y Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona) y disertó sobre cuestiones que relacionaban la historia paraguaya y la española (“Carlos V y el Paraguay”, “Sevillanos en la Conquista y Colonización del Paraguay”, “Extremeños en el Paraguay”,

que visitó y pudo informarse de los avances teórico-metodológicos que se estaban procesando. Visitó la Real Academia y la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, centros en los cuales convivían historiadores afines al franquismo y otros que actuaban, como él, en los “límites del sistema”.

Los resultados de los contactos de Chaves pudieron apreciarse rápidamente. Promovió – en su doble carácter de presidente del IPIH y del Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica – la realización de varios eventos académicos, en la década de 1960, entre los que se destacan unas Jornadas Hispanoamericanas de Historia (Asunción, 17 al 24 de octubre de 1960)²⁴ y un encuentro internacional denominado, sencillamente, “Reunión de Historiadores” (Asunción, 15 al 23 de octubre de 1966)²⁵. Se trató de una estrategia para abrir la historiografía paraguaya y ponerla en contacto con tendencias y autores del exterior; consideraba que la presencia de investigadores extranjeros permitiría que los historiadores locales pudieran “captar sus palabras sabias y los progresos de la técnica moderna” (*Historia Paraguaya*, 1959-1960, vol. 4-5, p. 131). Estos eventos constituyeron una de las principales instancias de práctica de la Historia “en los márgenes”. En las Jornadas de 1960, por ejemplo, no estuvo presente O’Leary y no hubo mayores referencias al mariscal López, la GTA, ni se cuestionó el heroísmo paraguayo.

La expansión de las actividades del IPIH y el prestigio intelectual de algunos de sus socios contribuyeron a que la institución se transformara, por decisión de la “Asamblea del 28 de octubre de 1965 [...] en Academia Paraguaya de la Historia” (Brezzo, 2016, p. 311). La corporación no estuvo ajena a los avatares que afectaban al país. En 1965 sus autoridades publicaron sendas

“Unamuno y el Paraguay”) (Cf. *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya*, 1959-1960, vol. 4-5, pp. 88-89).

²⁴ Organizada en el marco de los actos de iniciación de la conmemoración del sesquicentenario de la Revolución del 14 y 15 de mayo de 1811. Participaron delegados de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Ecuador, Haití, Perú, Uruguay y Venezuela. La delegación española fue la más numerosa de todas, estuvo compuesta por Ciríaco Pérez Butamante, Julio Guillén y Tato, Manuel Ballesteros, Dalmiro de la Válgona, Pbro. Francisco Mateos y F. Morales Padrón (Cf. *ibidem*, pp. 125 y ss.).

²⁵ Al igual que en el evento de 1960, la delegación española fue la única europea y la más numerosa de todas las que concurrieron (Argentina, Bolivia, Canadá, Colombia, Chile, Venezuela, Perú y Uruguay). La integraban Julio Guillén y Tato (Secretario de la Real Academia de la Historia), Dalmiro de la Válgoma (miembro de la Real Academia), Analola Borges (Universidad de la Laguna), Manuel Ballesteros (Facultad de Filosofía de Madrid), Demetrio Ramos Pérez (Facultad de Filosofía de Barcelona), José Ma. Álvarez Romero (Instituto de Cultura Hispánica) y Vicente Palacio Atard (Facultad de Filosofía de Madrid) (cf. *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia* [volumen dedicado en “Homenaje a la Epopeya Nacional”], 1966, vol. 11, pp. 157 y ss).

declaraciones, el 30 de julio y el 2 de noviembre, en defensa de los intereses nacionales en el marco de los contenciosos limítrofes que se plantearon con Argentina y con Brasil por los problemas de la libre navegación del Río Paraná y por el Salto del Guairá respectivamente (*Historia Paraguaya*, 1963-1965, vols. 8-9-10).

En las páginas de *Historia Paraguaya* se aprecian algunos artículos de carácter teórico. Son expresiones interesantes de un esfuerzo epistemológico por identificar el sentido del conocimiento histórico, sus límites y posibilidades. Me refiero a “La ciencia de la Historia” de Manuel Peña Villamil (Peña Villamil, 1958) y a “La Historia y los historiadores” de Efraím Cardozo (Cardozo, 1963-1965). Se trata de enfoques críticos en los que se reconoce, por ejemplo, que la “investigación histórica desapasionada y objetiva no ha alcanzado aún su cima en nuestra patria”, pues hasta “ahora se ha pretendido hacer historia basándose en preconceptos y tabúes” (Peña Villamil, 1958, p. 90). La tarea de estos intelectuales fue, justamente, superar esas rémoras.

Algunos de los más destacados autores de la segunda generación (los nacidos en la década de 1920) se formaron en la recientemente creada Facultad de Filosofía de la UNA – intervenida por el gobierno de Morínigo – y ejercieron el oficio durante el stronato. Tenían plena conciencia de los límites impuestos a su práctica. Estaban orientados por los maestros de la generación anterior y convencidos de la necesidad de abrirse a las corrientes historiográficas internacionales. Dos de sus representantes más significativos fueron Rafael Eladio Velázquez (1926-1994) – quien cursó “estudios de Historia del Derecho” en Sevilla, luego “de obtener el doctorado en Historia en la Universidad Nacional de Asunción” (Brezza, 2016, p. 312) – e Idalia Flores de Zarza (1926-2009) – que reivindicaba, con orgullo, su pertenencia a “una generación de historiadores” universitarios que fue fruto “de las enseñanzas, de la orientación, de la metodología y del amor a la ciencia histórica que nos brindaron nuestros profesores” (Flores de Zarza, 1978, p. 153) –.

Hubo, finalmente, una tercera generación, tributaria de las tradiciones y prácticas referidas *ut supra*, que introdujo novedades sustantivas en lo metodológico como fue, por ejemplo, el uso de la historia oral para indagar sobre el pasado reciente. El representante por antonomasia de esta fue Alfredo Seiferheld (1950–1988) historiador e intelectual polifacético (periodista, filatelista) muerto prematuramente. Fue egresado del doctorado en Historia de la UNA (1986) y realizó un “curso de Lengua, Cultura y Civilización francesa en la Universidad de la Sorbona” (1971-1972) (Brezza–Scavone, p. 10).

La producción “en los límites” del sistema autoritario tuvo múltiples expresiones que se toleraron en cuanto no cuestionaran el heroísmo paraguayo ni la persona del mariscal López. En 1970, por ejemplo, se habilitó un debate

público, en “oportunidad de levantar un monumento en homenaje a las heroínas de la guerra”, que enfrentó a las “historiadoras del Instituto Femenino de Investigaciones Históricas que querían dedicar el monumento a las reconstructoras” con un grupo de “militantes de la Asociación de Mujeres Egresadas de las Universidades, que preferían erigirlo en honor a las residentas”. La polémica estuvo cargada de tópicos ideológicos (las primeras “eran de sensibilidad liberal, las segundas, afiliadas al partido colorado”) pero las autoridades permitieron que discurriera con relativa libertad, aunque, finalmente, prefirieron “el proyecto de las feministas coloradas” (Capdevila, 2010, p. 239).

El “debate público [así como el disenso epistemológico] podía[n] existir bajo la dictadura de Alfredo Stroessner, mientras que no fuera[n] muy sonoro[s]” (*ibidem*, 247). Ejemplos de esta “tolerancia relativa” son los aportes de Alfredo Seiferheld “sobre la sociedad paraguaya durante la guerra contra la Triple Alianza” (*ibidem*) y la publicación de *Ideología autoritaria* de Guido Rodríguez Alcalá (1987). Eran signos “de una apertura, no del régimen sino de ciertas élites culturales, y de una generación llegada a la madurez, que se asfixiaba y expresaba una profunda necesidad de crítica y renovación del pensamiento” (*ibidem*).

La práctica de la historia en los márgenes de los gobiernos de Stroessner y de Franco evolucionó por senderos similares: de estar muy controlada en las etapas de consolidación y apogeo del sistema, a cierta permisividad en las fases de decadencia (mientras no se cuestionarán explícitamente los tópicos esenciales de los relatos canónicos). En los dos casos, se produjeron transformaciones significativas que estuvieron dados por la importancia que adquirieron los temas de historia social y contemporánea, los enfoques interdisciplinarios y la apertura a bibliografía y autores extranjeros que contribuían a poner en entredicho, por lo menos de forma subrepticia, el relato oficial.

Producción crítica y militancia *ex terminis*

Los disidentes radicales no tienen lugar en el territorio – epistemológico y geográfico – de aplicación del poder del Estado autoritario. A los historiadores intransigentes no les queda otra opción que el exilio, experiencia traumática tanto para los implicados como para las propias historiografías nacionales.

En el caso de España, Pasamar calcula en “dos decenas y media” la cifra de historiadores simpatizantes de la República que debieron emigrar. Incluye a los autores “reconocidos, sus discípulos y ciertos profesores” (Pasamar, 2002, p.

156). Entre ellos sobresalían Claudio Sánchez Albornoz, Rafael Altamira, Américo Castro, Pere Bosch Gimpera, Leopoldo Castedo, José Ma. Ots Capdequí, Manuel Tuñón de Lara y Agustín Miralles Carlo. México fue uno de los países más hospitalarios. Silvio Zavala, en particular, realizó ingentes esfuerzos para recibir a sus colegas en las mejores condiciones posibles para que pudieran continuar con sus vidas y sus investigaciones.

El itinerario de Claudio Sánchez Albornoz, por ejemplo, es muy revelador de las peripecias de los desterrados. En 1936 estaba en Portugal, había sido designado por las autoridades republicanas como Embajador ante ese gobierno. En carta dirigida a su colega argentino Ricardo Levene expone con crudeza los sentimientos que atravesaron su alma:

Pensé al venir a Lisboa que en [...] una embajada tendría tiempo para cumplir mis compromisos editoriales con la historia argentina. Gran error. Apenas establecido aquí estalló el movimiento militar en España [...]. He tenido días amargos en Lisboa, con España en la más feroz guerra civil que se conoce, con mi hijo gravemente enfermo en Madrid e incomunicado con él y con Portugal cada día más hostil a mi gobierno y [...] auxiliando a los rebeldes, que por añadidura se habían apoderado de mi casa en Ávila y la habían destrozado. Días terribles que prosiguen, sin otro consuelo que la salud de mi hijo a quien he podido abrazar a la postre. Me he quedado además solo en Portugal. Ha dimitido todo el personal diplomático o ha tenido que salir de Lisboa porque así lo ha querido el gobierno portugués o su flaqueza ante las continuas amenazas de muerte de los fascistas españoles que aquí actúan a sus anchas. Se han permitido incluso amenazarme también de muerte y con raptar a mis hijas y asaltar la embajada [...]. Polémicas ásperas con el gobierno portugués, angustia por mis padres en Madrid y el alma destrozada al ver rota y sangrando a mi patria. Días terribles! Y los que me esperan... [...] Cuánto añoro mis semanas en Buenos Aires y La Plata! Y cuántas veces pienso si fuera adversa la suerte de mi partido en España en pedir a Ud. una cátedra de Historia Medieval en la Plata y Buenos Aires! En fin, que la Providencia acorte los días tristes de España y nos devuelva la paz y podamos volver a abrazar a nuestros padres y hermanos [...]. Ya comprenderá el dolor y disculpará el tono de esta carta [...] (Sánchez Albornoz, 1936).

Sánchez pasó de Lisboa a Francia en donde ocupó por un breve tiempo, un cargo docente en la Universidad de Burdeos. Cuando estalló la segunda guerra mundial logró escapar de ese país. Luego de varias alternativas, se radicó en Buenos Aires. Sus contactos en Argentina le permitieron cumplir su aspiración, fue contratado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires donde desarrollaría una ingente labor docente y de investigación en historia medieval. Entre sus logros más importantes estuvo

la creación del Instituto de Historia de España y la revista *Cuadernos de Historia de España*. Esta publicación fue la única que, fuera de la Península, “dio cabida a artículos de una amplísima nómina de historiadores universitarios de varias generaciones, sectores y tendencias” (Marín, 2004, p. 262).

Rafael Altamira, por su parte, “dejó España en julio de 1936 amparado en su inmunidad diplomática como miembro del Tribunal Internacional de La Haya, y fijó su residencia [...] en México a finales de 1944” (Pasamar, 2002, p. 156). Su itinerario, antes de llegar a destino fue complejo y refleja los múltiples avatares por los que debían pasar los exiliados. Uno de los principales apoyos de Altamira fue el historiador mexicano Silvio Zavala, quien realizó varias gestiones con colegas latinoamericanos.

En carta dirigida al argentino Levene, Zavala comunica que “hace algún tiempo varias personas de México y los Estados Unidos venimos trabajando a favor de que D. Rafael Altamira pase [de Francia] a América”. El propio Altamira le había escrito al mexicano planteándole lo “lamentable de su situación en todos sentidos”. Se lamenta porque no han “logrado moverlo” ya sea “con destino directo a Portugal o a través de la zona no ocupada de Francia”. El impedimento fundamental es que “ni EU ni México tienen ahora buenas relaciones con a las autoridades alemanas de ocupación”. Le escribe a Levene porque conoce el aprecio que le profesa a Altamira y por “su elevada posición en Argentina que le permite ayudar eficazmente a nuestros propósitos”. Consideraba que “su país es el que puede en este caso interponer mejores oficios a favor de Altamira”. Una vez “que Altamira esté en la zona no ocupada de Francia o en Portugal, tomaríamos nosotros las demás medidas para completar esta tarea de salvación de un noble y prestigioso americanista” (Zavala, 1941)

El exilio de los investigadores republicanos posibilitó, de forma no buscada, “la incorporación” de la historiografía hispana a “la comunidad de historiadores del mundo occidental” (Pasamar, 2002, p. 14). Los españoles pudieron transmitir sus conocimientos en los espacios de recepción y continuar con su labor investigativa. Formaron discípulos fuera de su patria y colaboraron de manera eficaz con el desarrollo de los campos historiográficos de países como Argentina (Claudio Sánchez Albornoz), México (Rafael Altamira) y Colombia (José Ma. Ots Capdequí).

Las dificultades de los desterrados para continuar con sus investigaciones fueron muchas. José Ma. Ots lo explicita en una misiva a Emilio Ravignani en la que, luego de solicitarle una serie de trabajos publicados por la UBA, le pide excusas por “tanta molestia, pero Ud. que es hombre de trabajo puede imaginarse lo que significa tener que trabajar lejos de la biblioteca de uno y falta de muchos elementos” (Ots, 1941). La solidaridad internacional y las

redes interpersonales fueron decisivas, no solo para recibir e insertar a los republicanos españoles en medios académicos latinoamericanos, sino también para contribuir a brindarles los insumos heurísticos necesarios para su labor.

El exilio no fue óbice para que estos intelectuales continuaran con los intereses y preocupaciones propios de la historiografía española. Una de las cuestiones que más preocupaban a la *intelligentsia* “era la pregunta del porqué del fracaso español ante la modernidad”, que “continuaba viva en la década de 1940 y 1950) (Álvarez-de la Fuente, 2017, p. 372). El denominado “problema de España” – es decir, cuál era la esencia de la nación, la clave de la identidad nacional – ocupó a intelectuales de diversa filiación política e ideológica. Dio lugar, incluso, a un célebre debate entre Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz.

Castro publicó un libro titulado *España en su historia. Cristianos, moros y judíos* (Buenos Aires, 1948) – reeditado posteriormente como *La realidad histórica de España* (1954) – en el que, fundamentalmente, rechazaba explicaciones esencialistas sobre la identidad española; su idea central se refería a que la “verdadera España” no “había existido antes de la llegada de los árabes y judíos (...) y, sobre todo, tras su obligada conversión y la marginación posterior de sus descendientes” (*ibidem*, p. 375); era una tesis que contradecía el relato oficial de Imperio y de nacional-catolicismo. El medievalista Claudio Sánchez Albornoz discrepó con ese planteamiento; hizo pública su discordancia en la obra *España, un enigma histórico* (Buenos Aires, 1956), donde esboza la tesis de que “existía ‘continuidad’ en la identidad española, alrededor de un *Homo hispanus* formado en la noche de los tiempos” (*ibidem*, p. 377); rechaza la idea de Castro de “simbiosis entre culturas” y sostiene que la identidad española tuvo una matriz cristiana y latina que fraguó en la “empresa común” de la Reconquista (*ibidem*).

Además de los temas relacionados con la identidad de España, también interesaron a los historiadores del exilio cuestiones de historia social y política, fundamentalmente del período contemporáneo. El socialista Antonio Ramos Oliveira, por ejemplo, es responsable de un conjunto de obras en las que, entre otros tópicos, ensaya una síntesis de la *Historia de España* (México, 1952, tres volúmenes) y aborda el problema de *La unidad nacional y los nacionalismos* (México, 1970).

El itinerario de Manuel Tuñón de Lara tuvo particularidades interesantes. Combatió en el bando republicano y estuvo prisionero en los primeros años de posguerra. En 1946 se radicó en Francia donde estudió Historia. Se integró rápidamente en el medio académico francés e internalizó las novedades historiográficas que se estaban procesando. En 1965 obtuvo un “puesto de profesor de Historia y Literatura Españolas en la Universidad de

Pau" (*ivi*, p. 397). Se transformó en el principal referente de historia de España en Francia. Publicó algunas obras muy significativas como *La España del siglo XIX (1808-1914)* (1960) y *La España del siglo XX* (1966). "Aunque su raíz básica fuera marxista, su esquema explicativo no se reducía a una rígida dialéctica en términos de lucha de clases" (*ibidem*, p. 398). Organizó, en el marco del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau, un Seminario de Estudios sobre los siglos XIX y XX. Durante diez años fue el principal animador de los denominados "Coloquios de Pau", reunión académica anual, realizada en un clima de libertad, a la que concurrían historiadores residentes en la España del franquismo decadente y que buscaban nuevos rumbos temáticos, teóricos y metodológicos para la práctica de la disciplina. Fue responsable, en cierta medida, de la formación – a través de su acción docente, de las obras publicadas y de los encuentros académicos – de una generación de investigadores que contribuirían a la renovación de la historiografía española.

En el caso de Paraguay, varios historiadores afiliados al Partido Liberal sufrieron el exilio en las décadas de 1940 y 1950. Algunos fueron transitorios (Chaves, Cardozo o Ramos) y otros muy prolongados (Benítez y Pastore).

Justo Pastor Benítez era el mayor de los historiadores liberales de la primera generación. Durante la presidencia de José Félix Estigarribia se desempeñó como Ministro de Hacienda y redactó con Pablo Max Ynsfrán el texto de la Constitución de 1940. Luego de la muerte del mandatario debió exiliarse en Río de Janeiro, donde permaneció veintidós años. En ese período se dedicó a la investigación y el periodismo. Participó de actividades políticas en el exilio militando contra el gobierno de Stroessner. Se cree que volvió unas cuatro veces a Asunción (1955, 1958, 1961 y 1962), la última lo hizo gravemente enfermo y con el propósito de morir en su tierra. Entre sus trabajos más importantes figuran: *La vida solitaria del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia, dictador del Paraguay* (Buenos Aires, 1937), *Estigarribia: soldado del Chaco* (Buenos Aires, 1943), *El Solar Guaraní* (Buenos Aires, 1947), *Carlos Antonio López* (Buenos Aires, 1949), *Bajo el alero asunceño* (Río de Janeiro, 1955) y *Formación Social del pueblo paraguayo* (Buenos Aires, 1955).

Carlos Pastore fue quien padeció el exilio más prolongado (casi cuatro décadas). En 1939 fue designado director del Departamento de Tierras y Colonización por el presidente Estigarribia. En el desempeño de ese cargo conoció en profundidad la situación de la propiedad de la tierra y las condiciones de vida del campesinado. Luego de la muerte de Estigarribia debió abandonar el país. Se radicó en Montevideo donde permaneció varias décadas. Protagonizó un efímero retorno en 1947 y "numerosos intentos de ingresar oficialmente" en la década de 1960, "todos frustrados por la dictadura, que lo detenía y expulsaba de forma sistemática" (Pastore Olmedo, 2014, p. 27). En

Uruguay ejerció su profesión de abogado y desarrolló una intensa actividad periodística y política. Fue nombrado miembro correspondiente del IHGU. Militó activamente contra los gobiernos autoritarios de su país. Esa actividad lo obligaba a viajar frecuentemente a Buenos Aires y a diversas provincias argentinas. Regresó a Paraguay a fines de la década de 1970. Durante la etapa final de su vida estuvo bajo vigilancia del gobierno stronista.

Se dedicó con ahínco a la investigación histórica. Publicó un trabajo emblemático, *La lucha por la tierra en el Paraguay* (Montevideo, 1949). Es una obra documentada en la que expone su interpretación sobre las políticas públicas relacionadas con la tierra y las modalidades de acceso a la misma. La primera edición apareció en 1949 y la segunda en 1972 (considerablemente corregida y aumentada). También participó de interesantes polémicas políticas e historiográficas relacionadas con Paraguay. Uno de los debates más trascendentes fue con el coronel Arturo Bray a propósito de la forma en que debía referirse la historia de su país y, en particular, la figura del mariscal López.

En el epistolario²⁶ personal de Pastore, custodiado en la Academia Paraguay de la Historia, se conserva tanto su correspondencia pasiva como la activa. Entre las copias de las cartas enviadas por Pastore hay una de 1959, remitida al coronel Arturo Bray, que reviste particular importancia. Se trata de una misiva de diez fojas en las que el historiador y jurista realiza una serie de reflexiones relacionadas con la historiografía paraguaya en general y con las interpretaciones sobre el rol de Francisco Solano López en particular. Parece escrita con motivo de la tercera edición, en 1957, de *Hombres y épocas del Paraguay*, una de las obras clásicas de Bray en la que el militar compendia sus opiniones sobre la vida y actuación del Mariscal López (tópicos que profundizaría en *Solano López, soldado de la gloria y del infortunio*, de 1946). Lo presenta como “una figura de imponentes dimensiones, digna de ser estudiada y considerada con un criterio amplísimo” (Bray, 1957, p. 65); no fue “ni genio ni monstruo”, debe ser considerado y aceptado “como el conductor de nuestro ejército en un momento decisivo de nuestra historia, identificándolo, de una vez por todas, con la causa nacional” (*ibidem*).

La carta de Pastore no es una misiva tradicional. Es un texto complejo y extenso, de diez fojas, en el que critica la interpretación de Bray, denuncia el uso político de la Historia y esboza los lineamientos de lo que considera un ejercicio

²⁶ Liliana Brezzo realizó una pormenorizada descripción de ese archivo. La correspondencia brinda pistas para conocer el funcionamiento de los circuitos de intercambio, las estrategias utilizadas por los integrantes de la red para difundir sus producciones y sus conceptualizaciones sobre personajes y épocas de la historia paraguaya.

responsable de la misma. Identifica dos maneras de “escribir historia” en Paraguay; una practicada por investigadores que procuraban documentarse y evaluar honestamente las alternativas del devenir; otra cultivada por sedicentes historiadores que elaboraban textos más próximos a la novela que a la reconstrucción certera del pretérito. La primera “describe épocas [...] enjuicia acontecimientos y hombres” (Pastore, 1959); quien la práctica “hace escuela, dicta cátedra, toma partido” y realiza su “labor dentro de la verdad que le aporta la documentación a que ha echado mano y estaba a su alcance” (*ibidem*). La segunda forma era más literatura que conocimiento certero del pretérito; sus cultores se limitaban a narrar el pasado en función del gusto y la moda; ese proceder les aseguraba cargos, la edición oficial de sus producciones y la probable erección de “un busto en su honor [O’Leary], no importa que sea de barro y que esté destinado a desaparecer y a convertirse en lo que fue, arena” (*ibidem*).

Pastore critica la “divinización” de Francisco Solano López realizada por O’Leary: su “ditirambo es tan febricitante” que pierde la dimensión histórica (*ibidem*). Le preocupa no sólo la figura de López, sino también su “sistema”, recreado por O’Leary, que hizo carne en políticos y militares. Desnuda, de la siguiente manera, los males del lopizmo pregonado por O’Leary:

[Paraguay] [...] del 1908 a esta parte vive bajo la filosofía y la mística lopista, [...] filosofía de la fuerza, de la dictadura, de la crueldad, del Hombre-Estado. [...] mientras Francia, don Carlos y Solano López sean los arquetipos del gobernante lleno de virtudes y carente de culpa, ha de ser difícil instaurar y hacer sentir al pueblo lo que es, cómo es y cómo debe practicarse la democracia [...]. Como en la Alemania de Hitler, el virus es general y se ha infiltrado en todos los estratos sociales (*ibidem*).

La experiencia y la significación del exilio de historiadores españoles y paraguayos tuvo algunas diferencias. En el caso español se trató de académicos que se comprometieron políticamente y debieron enfrentar las consecuencias de su militancia; influyeron en los medios de recepción, tuvieron intercambios con colegas de esos países y de otros; contribuyeron – mediante sus escritos, la docencia en centros universitarios y la participación en eventos – en la formación de nuevas generaciones de historiadores que renovarían la historiografía nacional. En el caso paraguayo se trató de políticos, de destacada actuación historiográfica, que en el exilio se dedicaron a continuar la militancia contra los gobiernos autoritarios de su país y a investigar, pero que no tuvieron inserción docente en los lugares de recepción; no fueron capaces de generar aportes teórico-metodológicos que pusieran en cuestión los tópicos dominantes del relato de O’Leary.

Conclusión

La práctica de la indagatoria del pasado en contextos autoritarios se encuentra mediatizada por una serie de condicionamientos heterónomos al campo. El análisis realizado, desde una perspectiva comparada, sobre la gestión del conocimiento histórico en dos casos razonablemente parangonables (las dictaduras de Francisco Franco en España y de Alfredo Stroessner en Paraguay), permite concluir que esta se procesa en tres dimensiones: *intra fines*, *in ore gladii* y *ex terminis*. Se trata de una regularidad que, aparentemente, no se resiente por diferencias de escala (demográfica, económica, cultural) o de tradiciones historiográficas (densidad y calado de los estudios).

En los gobiernos de Stroessner y de Franco, los gendarmes del pensamiento controlaron con singular eficacia la práctica de la Historia *intra fines*; la investigación, la enseñanza y la divulgación de conocimiento estuvieron constreñidos – especialmente en las etapas iniciales de ambos regímenes – por regulaciones con las que se procuraba imponer un relato “oficial” (excluyente, autosustentable, legitimador y de matriz heroico-militarista). A pesar de las restricciones, fue posible para algunos autores – en virtud de la vigencia de cierto “pluralismo limitado” – laborar *in ore gladii*, en los márgenes del sistema; en las etapas de decadencia del poder autoritario se generan intersticios para una moderada disidencia que permite a investigadores no comprometidos con el régimen (pero tampoco en abierta oposición al mismo) desarrollar sus actividades a condición de abordar temas que no cuestionen el relato oficial (y por ende la legitimidad de los autócratas que lo imponen). Los opositores radicales no tienen otro camino que el exilio, deben desarrollar su labor *ex terminis*; la práctica en esta dimensión se desarrolla con amplios márgenes de libertad epistemológica, pero transida por el dolor de la distancia y la carencia de los insumos acumulados durante años de labor.

Para evaluar el nivel de desarrollo del conocimiento histórico en un Estado regido por un sistema de libertades conculcadas es necesario considerar el conjunto de la producción en las tres dimensiones propuestas. La actividad *intra fines*, *in ore gladii* y *ex terminis* se articula de manera dialógica a través de múltiples vasos comunicantes. Constituye, en última instancia, el patrimonio historiográfico de la nación (libros, artículos, actividad en congresos, conferencias, docencia) producido por historiadores que comparten un “tiempo autoritario” en “geografías” – físicas y simbólicas – diversas pero interactuantes y complementarias.

Bibliografía

- ALVAREZ JUNCO, José – Gregorio, DE LA FUENTE MONGE. *El relato nacional. Historia de la historia de España*. Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial, 2017.
- BARTHES, Roland. *El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y la escritura*. Barcelona, Paidós, 1994, 2ª edición.
- BENÍTEZ, Luis. *Manual de historia paraguaya: para del primer curso del ciclo básico*. Asunción, El Arte, 1963
- BOOR, Jakim [seudónimo de FRANCO, Francisco]. *Masonería*, Madrid, Gráficas Valera, 1952.
- BOURDIEU, Pierre. *Las estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires, Manantial, 2001.
- BOURDIEU, Pierre. *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires, Montessor, 2002.
- BRAY, Arturo. *Hombres y épocas del Paraguay. El Dictador. Don Carlos Antonio, El Mariscal. Caballero. Escobar. Egusquiza. Gondra. E. Ayala*. Buenos Aires, Ediciones Nizza, 1957, tercera edición.
- BREZZO, Liliana. “El historiador y el general: imposiciones y disensos en torno a la interpretación pública de la historia en Paraguay”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. París, 3 diciembre 2014. <http://nuevomundo.revues.org/67479>.
- BREZZO, Liliana. “El Paraguay en cinco momentos historiográficos: retos y perspectivas” in CASAL, J. – T. WHIGHAM (eds.), *Paraguay: el nacionalismo y la guerra. Actas de las Primeras Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo*. Asunción, Tiempo de Historia-Universidad de Montevideo, 2009. (pp. 61-79).
- BREZZO, Liliana. “Institucionalizar la escritura del pasado. La Academia Paraguaya de la Historia (1937-1965)”. *Anuario de Estudios Americanos*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, v. 73, n. 1, 2016. (pp. 291-317).
- BREZZO, Liliana – SCAVONE YEGROS, Ricardo. “Edición e introducción”. SEIFERHELD, Alfredo, *Testimonios para la historia del Paraguay en el siglo XX*. Asunción, Servilibro, 2017.
- CAPDEVILA, Luc. *Una guerra total: Paraguay, 1864-1870. Ensayo de tiempo presente*. Asunción, Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica, 2010.
- CARDOZO, Efraím. “La Historia y los historiadores”. *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*. Asunción, 1963-1965, vols. 8-9-10, pp. 39-48.

- CARTA DE CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ A RICARDO LEVENE. Lisboa, 11 de setiembre de 1936. BNMBA. BMARL. RLP. EP. 1936-1939.
- CARTA DE JOSÉ MA. OTS CAPDEQUÍ A EMILIO RAVIGNANI. Bogotá, 29 de diciembre de 1941. FFL-UBA. AIR. ARV 61.
- CARTA DE SILVIO ZAVALA A RICARDO LEVENE. México, 13 de agosto de 1941. BNMBA. BMARL. RLP. EP. 1941 B7.
- CAZORLA, José. "De la teoría del régimen autoritario a la realidad, treinta años después". *Estudios Regionales*. Universidades de Andalucía, n° 39, 1994. (pp. 15-37).
- Copia de carta de Carlos Pastore a Arturo Bray. Montevideo, 1959. APH. CCP. Caja 32, f. 1.
- EIROA SAN FRANCISCO, Matilde. "Acción exterior y propaganda. Las visitas de líderes latinoamericanos a Franco". *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*. México, n. 54, ene./jun. 2012. (pp. 1-11).
- FLORES DE ZARZA, Idalia. "Seis grandes de la historiografía nacional". *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*. Asunción, v. XVI, 1978. (pp. 153-192).
- "Franco recibió al presidente del Paraguay en el aeropuerto de Barajas". *ABC*, Madrid, 17 de julio de 1973.
- FRANCO, Francisco. "Discurso pronunciado en Barcelona con motivo de agradecer por la Medalla de la Hispanidad otorgada a Carmen Polo y para conmemorar el Día de la Hispanidad (12 de octubre de 1955)". <https://fnff.es/> [Consultado el 3 de febrero de 2021].
- FRANCO, Francisco. "Declaraciones al Director de *Alerta* de la Habana (5 de diciembre de 1954b.)". <https://fnff.es/> [Consultado el 1 de febrero de 2021].
- GARCÍA, Javier. "Las elecciones del franquismo". *El País*, Madrid, 23 de agosto de 1977.
- HISTORIA PARAGUAYA. *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*. Asunción, 1959-1960, vv. 4-5; 1963-1965, vv. 8-9-10; 1966, v. 11; 1978, v. XVI.
- LINZ, Juan J. "Una interpretación de los regímenes autoritarios". *Papers. Revista de Sociología*, Universidad Autónoma de Barcelona, 8, 1978. (pp. 11-26).
- MARÍN, Martí. "La democracia orgánica como forma de representación política: un análisis de las fórmulas de cooptación de procuradores en Cortes y de sus resultados". *Revista Estudos do Século XX*. Universidade de Coimbra, n. 16, 2016. (pp. 89-112).
- MARÍN GELABERT, Miquel A. *Los historiadores españoles en el franquismo, 1948-1975. La historia local al servicio de la patria*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2004.

- MONTE DE LÓPEZ MOREIRA, Mary (coord.). *Evolución histórica de la Universidad Nacional de Asunción*. Asunción, UNA, 2012.
- MORENTE, Francisco. "La historia de los intelectuales durante el franquismo: un ensayo bibliográfico". *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*. Aix-en-Provence, v. 50, 2016. (pp. 163-194).
- NAVARRO, Vicenç, "La dictadura fue totalitaria, no solo autoritaria: clarificaciones a partir de la muerte de Juan Linz". <https://blogs.publico.es/vicenc-navarro/2013/10/14/clarificaciones-a-partir-de-la-muerte-de-juan-linz/> [Fecha de consulta: 21 de enero de 2020].
- O'DONNELL, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires, Fundación Editorial de Belgrano, 1996, 2da. edición.
- OLMO, Guillermo. "¿Totalitario o autoritario? Franco fue por encima de todo un superviviente". *ABC*, Madrid, 9 de diciembre de 2013.
- PALACIOS, Jesús – PAYNE, Stanley. *Franco, mi padre. Testimonio de Carmen Franco, hija del Caudillo*. Madrid, La Esfera de los Libros, 2008.
- PAREDES, Roberto, *Stroessner y el stronismo*. Asunción, Servilibro, 2011.
- PASAMAR, Gonzalo. "La profesión de historiador en la España franquista" in Forcadell Álvarez, Carlos - Ignacio Peiró Martín, *Lecturas de la historia : nueve reflexiones sobre historia de la historiografía*. Madrid, Institución Fernando el Católico, 2002. (pp. 151-166).
- PASAMAR, Gonzalo – Ignacio PEIRÓ. *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos*. Madrid, Akal, 2002.
- PASTORE OLMEDO, Carlos. "Semblanza biográfica del Dr. Carlos Pastore Goiburu" in BREZZO, Liliana – BOCCIA ROMANACH, Alfredo – RIVAROLA, Domingo (Eds.). *Carlos Pastore Goiburu. 65 años de "La lucha por la tierra en el Paraguay"*. Edición de homenaje. Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos – Academia Paraguaya de la Historia, 2014. (pp. 37-67).
- PASTOR MARTÍNEZ, Manuel. "Autoritarismo y totalitarismo". *La Crítica. El periódico independiente*, Madrid, 16 Febrero 2017.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio, *Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.
- Peña VILLAMIL, Manuel. "La ciencia de la Historia". *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*. Asunción, 1958, vol. 3, pp. 88-91.
- PÉREZ MORENO, Sindulfo – MEO, Carlos. *Stroessner*. Asunción, Edición Latinoamericana, 1980.

- RIVAROLA, Milda. "Filosofías, pedagogías y percepción colectiva de la historia en el Paraguay". *Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*. Asunción, v. XXXVI, 1996. (pp. 41-78).
- RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido. *Ideología autoritaria*. Asunción, Servilibro, 2007. "XXVIII Congreso Internacional de Americanistas. París (24-31 de agosto de 1947)". Documento mecanografiado. CCLP. FABB. C 30, doc. 13.
- STROESSNER, Alfredo. *Política y estrategia de desarrollo*. Asunción, Instituto Colorado de Cultura, 1977.

Fuentes inéditas

- AIR: Archivo del Instituto Ravignani.
APH: Academia Paraguaya de la Historia.
ARV: Archivo Ravignani.
BNMBA: Biblioteca Nacional de Maestros (Buenos Aires).
BMARL: Biblioteca, Museo y Archivo Dr. Ricardo Levene.
CCLP: Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria.
CCP: Colección Carlos Pastore.
EP: Epistolario.
FABB: Fondo Antonio Ballesteros Beretta.
FFL-UBA: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
RLP: Ricardo Levene (Padre).

Tomás Sansón Corbo Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina, 2000). Docente en Régimen de Dedicación Total en la Universidad de la República (Uruguay). Miembro activo del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (SNI-ANII). Autor de *El adiós a los grandes maestros. Juan E. Pivel Devoto y la Historia en América en las décadas definitivas (1930-1950)* (Montevideo, 2019), entre otras obras.

Contacto: slbt@hotmail.com

Recibido: 19/03/2020

Aceptado: 30/05/2021